
A: *Potenciales oferentes*
De: *Comisión Asesora de Adjudicaciones*

Fecha: *01 de julio 2020*

Asunto: *Solicitud de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional 3/2020 para la ampliación, reparación y acondicionamiento del Instituto de Formación Docente de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.*

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública Nacional 3/2020 consistente en la ampliación, reparación y acondicionamiento del Instituto de Formación Docente de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, se publican las siguientes aclaraciones:

Consulta 1:

“Consulta Item IV 1.6:

El proceso de obra como indica la MCP dice: "dicho centro educativo estará en funcionamiento durante la etapa de ejecución de las obras del nuevo edificio" ¿Esto es correcto?”

Respuesta 1:

El centro educativo no estará en funcionamiento durante la ejecución de las obras.

Consulta 2:

- *“...escribimos en relación a la licitación "LPN 03/20 para la ampliación, reparación y acondicionamiento del IFD de Mercedes, departamento de Soriano". Mucho nos interesa presentarnos a este proyecto, pero precisamos disponer de más tiempo para la preparación de la licitación, por este motivo solicitamos se conceda una prórroga en la entrega de las propuestas...”*
- *“...estando abocados al proceso de estudio y formulación del presupuesto para la licitación de referencia, remitimos a Uds. la siguiente solicitud:
Teniendo en cuenta el tiempo necesario para su elaboración su estudio y presupuestación; solicitamos formalmente se establezca una prórroga prudencial de al menos 10 días, a partir de la fecha propuesta para la entrega de ofertas. ...”*

Respuesta 2:

Se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día 16 de julio de 2020 a la hora 12:00.

Asimismo se prorroga el período de consultas hasta las 12:00 hs. del día 10 de julio de 2020, manteniéndose las restantes condiciones establecidas en Pliegos



Dra. Patricia Barragán



Alejandro Giovannini